

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CULTURAL
CURSO INTRODUCTORIO: *Marco Jurídico. Introducción al Derecho Público y Privado*
PROFESOR: Dr. Alejandro Félix CAPATO y Dr. Pablo Andrés SEGURA
AÑO: 2021 – 1er. Cuatrimestre
Carga horaria: 16 hs.

:

OBJETIVOS DE LA MATERIA:

Esta materia permitirá conocer a los alumnos las instituciones de derecho público existentes en nuestro país y en la ciudad de Buenos Aires. Resulta imprescindible conocer todas estas instituciones y fundamentalmente nociones de derecho público y privado, para poder participar de la toma de decisiones en la formulación e implementación de políticas culturales en un sistema democrático de Estado, preparándose a su vez, para vivir, defender y profundizar los valores culturales que estos sistemas estimulan y protegen.

UNIDAD I.

HISTORIA CONSTITUCIONAL:

Origen y evolución del régimen constitucional e institucional. Edad Antigua. Edad Media. Edad Moderna. Edad Contemporánea: a) Constitucionalismo clásico o liberal b) Constitucionalismo social. c) Desconstitucionalización. d) Constitucionalismo actual. Antecedentes de la Constitución Argentina. Fuentes, influencias doctrinarias, contenido e ideología de la Constitución argentina. Fuentes e influencias doctrinarias de la Constitución argentina. Contenido e ideología de la Constitución Argentina. Análisis del Preámbulo.

UNIDAD II

EL ESTADO Y SUS ELEMENTOS:

El Estado. Elementos del Estado: Población. Territorio. Gobierno. Poder. Derecho: Clasificación del derecho. Finalidad del Estado. Funciones del Estado. Función legislativa. Función ejecutiva y administrativa. Función judicial. Democracia y Autocracia. Democracia: a) Democracia directa. b) Democracia indirecta. c) Democracia semidirecta. Concepto de república. Notas características del régimen argentino: Art. 1º: a) Forma representativa .b) Forma republicana. c) La forma federal. Iniciativa popular en la Argentina .Consulta popular en la Argentina. Destitución popular. Defensa del orden constitucional y del sistema democrático.

UNIDAD III

TEORÍA CONSTITUCIONAL:

El concepto de constitución. Clasificación de las constituciones. Clasificación de las normas constitucionales. El poder constituyente. La reforma constitucional. El art. 30 de la Carta Magna. Las reformas de la Constitución Nacional.

UNIDAD IV

SUPRALEGALIDAD CONSTITUCIONAL:

Supremacía de la Constitución. Antecedentes. Supremacía de la Constitución Argentina. Control de constitucionalidad. Sistemas de control: a) Según la naturaleza del órgano. b) Según las vías procesales c) De acuerdo con los efectos. Características del sistema argentino. Bases de control. La interpretación constitucional. Concepto. Elementos de interpretación. Reglas de interpretación.

UNIDAD V

LA REPRESENTACION POLÍTICA:

Introducción. El sufragio. Naturaleza jurídica del sufragio. Características del voto. Los derechos políticos. Los partidos políticos. Importancia de los partidos políticos. Regulación de los partidos políticos. Normativa constitucional acerca de los partidos políticos. Normativa legal acerca de los partidos políticos. Grupos de presión o de interés. Sistemas electorales. Sistema electoral argentino. Presidente y vicepresidente. Diputados nacionales. Senadores nacionales. Sistema de elección de autoridades en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

UNIDAD VI

TIPOLOGÍA DE LAS ESTRUCTURAS ESTATALES:

Diferentes formas de Estado: confederado, unitario y federal. a) El Estado confederado o confederación. b) El Estado unitario c) El Estado federal. Antecedentes del federalismo. a) Génesis interna. b) Antecedentes ideológicos. c) Otros antecedentes. Las provincias y el gobierno autónomo de la ciudad de Buenos Aires. Incorporación de la provincia de Buenos Aires. Atribuciones de las provincias. Características del federalismo argentino. Relaciones de suprasubordinación, de participación y de coordinación. Intervención federal. Las regiones. Régimen municipal. La ciudad Autónoma de Buenos Aires.

UNIDAD VII

SISTEMA ECONOMICO RENTÍSTICO DE LA CONSTITUCION:

Los recursos del Tesoro Nacional. Recursos tributarios. Empréstitos y operaciones de créditos. Recursos monetarios. Recursos patrimoniales. Recursos provenientes de actividades industriales y comerciales del Estado. Bases constitucionales de la tributación: Principio de legalidad. Principio de la igualdad fiscal. Principio de la no confiscatoriedad. Circulación territorial y circulación económica El peaje. Recursos nacionales, provinciales y municipales.

UNIDAD VIII

PODER LEGISLATIVO:

Introducción. Sesiones: a) Sesiones preparatorias. b) Sesiones ordinarias c) Sesiones de prórroga. d)

Sesiones extraordinarias. Composición del Congreso. Cámara de Diputados. Cámara de Senadores
Disposiciones comunes a ambas cámaras: a) Facultad de dictar su propio reglamento. b) Potestad disciplinaria. c) Elección de algunas fórmulas de juramento. d) Inmunidad de opinión. e) Juicio de desafuero. f) Interpelación ministerial. g) Empleos, comisiones, incompatibilidades y dietas de los legisladores. Funciones del Congreso. Formación y sanción de las leyes. El mecanismo constitucional en el procedimiento legislativo: a) Aprobación. b) Rechazo. c) Reenvío entre las cámaras. d) Veto. e) Promulgación. Juicio político. Atribuciones del Congreso. Poderes expresos de legislación general, económicos, financieros, de relaciones exteriores, política cultural, inmigratoria y demográfica. Poderes expresos de legislación general. Poderes expresos económicos. Poderes expresos financieros. Poderes expresos de relaciones exteriores. Poderes expresos de política cultural, inmigratoria y demográfica. Defensa. Cláusulas del progreso. Cláusula comercial. El presupuesto. Atribuciones especiales: leyes constitucionales. Poderes implícitos. Delegación legislativa. Otras atribuciones del Congreso Nacional. Control. La Comisión Bicameral Permanente. La Auditoria General de la Nación. Funciones de la Auditoria General. El defensor del Pueblo.

UNIDAD IX

PODER EJECUTIVO:

Características. Requisitos para ser presidente y duración de su mandato. La reelección. Elección de presidente y vicepresidente. Acefalía. Dimensión contemporánea del Poder Ejecutivo. Atribuciones del presidente. Las relaciones internacionales. Poder reglamentario: a) Reglamentos de ejecución. b) Reglamentos delegados o de integración. c) Reglamentos autónomos. d) Reglamentos de necesidad y urgencia. Participación en el proceso legislativo. Otras relaciones con el Congreso: a) Apertura de las sesiones. b) Prórroga de las sesiones y convocatoria a extraordinarias. Nombramientos. Indulto y conmutación de penas. Poderes militares. Facultades durante el estado de sitio. Pedidos de informe. Otras facultades del presidente. El jefe de gabinete de ministros. Atribuciones del jefe de gabinete. Interpelación y moción de censura. Los ministros del Poder Ejecutivo. El gabinete de ministros. Relaciones de los ministros con el Congreso

UNIDAD X

PODER JUDICIAL:

Función del Poder Judicial. Inamovilidad de los magistrados. Intangibilidad de las remuneraciones. Organización de la justicia federal y de la justicia local. Justicia federal. La Corte Suprema de Justicia de la Nación. Integración. Requisitos. Competencia de la Corte Suprema y de los tribunales federales. Competencia de la Corte Suprema: a) Competencia originaria. b) Competencia por apelación. Control de constitucionalidad. El recurso extraordinario. Requisitos. El Consejo de la Magistratura. Funciones. El Jurado de Enjuiciamiento y la remoción de magistrados federales según la Constitución Nacional. Organización y funcionamiento del Jurado de Enjuiciamiento. El Ministerio Público.

UNIDAD XI

REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LOS TRATADOS:

Los tratados internacionales. Régimen de la Constitución. Facultades de las provincias en la materia. Los tratados de integración. El MERCOSUR. El Protocolo de Ouro Preto. El Protocolo de Brasilia.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El Concordato con la Santa Sede.

UNIDAD XII

DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES:

Evolución histórica. Las tres generaciones de derechos. Derechos de la primera generación. Derechos de la segunda generación. Derechos de la tercera y cuarta generación. Los tratados y convenciones internacionales sobre derechos humanos. Características del sistema americano. La Convención Americana de 1969. Pacto de San José de Costa Rica. Derechos enumerados y no enumerados. Derecho a la vida. La eutanasia. La pena de muerte. Dignidad y privacidad. La igualdad. La no discriminación. Libertad religiosa. Libertad de expresión. La libertad del periodista. Derecho al silencio. Derecho de rectificación o respuesta. Derecho a la información. Derecho a la educación. Libertad de enseñanza. Régimen de las universidades nacionales. Libertad de asociación. Derecho de reunión. Libertad de comercio e industria. El derecho de propiedad. Limitaciones al derecho de propiedad. La expropiación. El trámite de la ley 21.499. Expropiación inversa o irregular. Retrocesión. Abandono de la expropiación. Otros derechos. El constitucionalismo social. Derechos sociales y económicos. Protección al trabajo y al trabajador. Derechos gremiales. La protección a la familia y la seguridad social. Igualdad de oportunidades y de trato. Derechos civiles y sociales de los pueblos indígenas. Derechos de la tercera generación: La protección del medio ambiente. Derechos de los consumidores y usuarios. Derechos culturales.

UNIDAD XIII

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES:

Las garantías. Garantía como sinónimo de "seguridad jurídica". Garantía como sinónimo de "derechos subjetivos". Derecho a la jurisdicción: a) Juicio previo o debido proceso. b) Defensa en juicio. c) Ley anterior al hecho del proceso. d) Jueces naturales. Derecho a la no autoincriminación o inmunidad de declaración. Derecho a no ser arrestado sin orden judicial o inmunidad de arresto. Garantías como sinónimo de "medios o acciones procesables". Acción de amparo. Acción de *habeas corpus*. *Habeas data*. Protección internacional de los derechos humanos. La Convención Americana sobre Derechos Humanos: a) Comisión Interamericana de Derechos Humanos. b) Corte Interamericana de Derechos Humanos.

UNIDAD XIV

LÍMITES A LOS DERECHOS:

Restricciones de los derechos. Principio de Razonabilidad. Art. 28 de la Constitución Nacional. Principio de legalidad. Art. 19 de la Constitución Nacional. Poder de policía: Concepto. Alcance. Jurisprudencia de la Corte Suprema. Limitaciones. Emergencias e Institutos de emergencias. Pautas de control. Estado de Sitio. Otros institutos de emergencia en el derecho comparado. Los Decretos de Necesidad y urgencia. Art. 99 de la Constitución Nacional. La prohibición como regla general. Los límites.

